

--- En la ciudad de Córdoba a 8 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs María Laura Freyre, Guillermina Espósito, Francisco Pazzarelli y Rodrigo Nores; lxs Consejerxs estudiantiles Marianela Scavino Treber Pilar Videla, Pedro Esteban Ahumada, Florencia Ravarotto Kohler y lxs Consejerxs por lxs egresadxs Santiago Romero y Melisa Rodríguez.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 08 de noviembre de 2019

1- Visita de la Decana

A las 14:30 el Consejo del Departamento de Antropología recibe la visita de la nueva Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, la Lic. Flavia Andrea Dezzutto.

La decana Flavia Andrea Dezzutto informa sobre tres puntos principales en la Facultad de Filosofía y Humanidades: régimen docente, régimen de reparcialización y cuestiones edilicias y mantenimiento. Desde el Consejo de Departamento se le reiteró el pedido de cargo para Teoría Social, Arqueología de Cazadores Recolectores, Dinámica de Poblaciones y Teoría Antropológica II.

2- Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante Jimena Ferrero presenta Proyecto de Trabajo Final (modalidad Tesis) titulado “‘La casa luminosa’. Análisis de memorias de trabajadores del Centro de Asistencia a la Víctima (CAVD), cuando este funcionó en el Pasaje Santa Catalina, entre 1989-2006” dirigido por la profesora Melisa Paiaro. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Graciela Tedesco, prof. Eliana Lacombe y prof. Natalia Bermúdez (suplente)

La estudiante Florencia Pezz presenta Plan de Trabajo Final (modalidad PPS) titulado “‘Y me propone la muerte y me convidan violencia’. Una etnografía acerca de los procesos, construcciones y disputas de la categoría de víctima en el contexto de muertes por violencia estatal en una institución de la Ciudad de Córdoba” dirigido por la profesora Natalia

Bermúdez. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Mariana Tello, prof. María Elena Previtali y prof. Marina Liberatori (suplente)

3- Solicitud de estudiantes

EXP-UNC:0051166/2019 La estudiante Eliana Ramírez solicita reconocimiento de equivalencias para una (1) de las materias electivas de la carrera Licenciatura en Antropología:

-“Introducción a la Historia” (de la Lic. en Historia, FFyH, UNC) solicita equivalencia por Materia Electiva II.

Habiendo adjuntado la documentación en la que consta la carga horaria de las materias, como lo solicito el Consejo en la sesión del 10 de octubre del 2019.

El Consejo decide otorga “Introducción a la Historia” (de la Lic. en Historia, FFyH, UNC) como equivalencia por Materia Electiva II.

4-Solicitud de docentes

La docente Gabriela Roxana Cattáneo solicita autorización para complementar funciones docentes durante el primer semestre a través del dictado del Curso de Posgrado en el Doctorado en Ciencias Antropológicas: “Derroteros teóricos-metodológicos en estudios líticos en arqueología”. Habiendo tomado en cuenta que no afecta el normal funcionamiento de las materias del área arqueología, el Consejo autoriza el pedido de la docente Gabriela Roxana Cattáneo.

----- se incorpora la consejera estudiante Mercedes Catalina Funes-----

La docente Mariana Fabra solicita se considere la posibilidad de realizar carga complementaria docente durante el primer cuatrimestre de 2020 ejerciendo funciones de Coordinadora Académica y miembro del Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

La solicitud de la profesora Mariana Fabra no es parte de lo contemplado en el nuevo régimen docente, sino que surge de una propuesta especial de los comités académico y asesor del Doctorado en Ciencias Antropológicas, que el Consejo de Departamento aprueba, aceptándose que, en vista de que no existen cargos propios, las tareas de dirección y coordinación académica de este Doctorado sean consideradas funciones complementaria para los docentes designados. Esta propuesta será elevada a la Secretaría Académica. Sin dejar de advertir que este funcionamiento redundará en la precarización de la labor docente en el grado.

Sobre Tablas

El estudiante Lisandro Bigi presenta el Trabajo Final (modalidad PPS) titulado *Análisis documental y conservación preventiva de una colección arqueológica procedente de El Ranchito, Noroeste de Córdoba* dirigido por la profesora Gisela Sario y co-dirigido por el profesor Eduardo Pautassi. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Soledad Galimberti, prof. Mariana Fabra, prof. Andrés Laguens y prof. Francisco Pazzarelli (suplente)

Las profesoras Celeste Bianciotti y Fabiola Heredia recomiendan aprobar el proyecto de Trabajo Final de Licenciatura de la estudiante Florencia Ravarotto Kohler titulado “Todo encuentro es sexual. Los nuestros más. Un análisis etnográfico entre trabajador* sexuales, asistentes sexuales y putas en la ciudad de Córdoba” dirigido por la profesora Liliana Pereyra y co-dirigido por la profesora María Gabriela Lugones. El Consejo toma conocimiento del dictamen de las profesoras y da por aprobado el plan de trabajo.

EXP-UNC:0012909/2019 Designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al Doctor Eduardo Adrián PAUTASSI, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra Arqueología Argentina II, según res. HCD n°594/2019. El Consejo toma conocimiento.

El Consejo del Departamento de Antropología convoca a una reunión interclaustró el día 22 de noviembre de 2019 a las 16 hs, en aula a confirmar.

--- Siendo las 15.50 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración

